Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria



Educación para todos con calidad global

SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA PARA JÓVENES Y ADULTOS

PROPÓSITO DEL MODELO

El programa de educación básica y media a Distancia para Jóvenes y Adultos se crea a partir de una iniciativa de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, para responder a la problemática de cobertura y calidad educativa de jóvenes en edad extraescolar y adultos, debido a la falta de recursos económicos, jornadas laborales, reprobación de años lectivos; situaciones de vulnerabilidad por diferentes circunstancias.

Es así como se constituye en una alternativa frente a la apremiante necesidad de cobertura y calidad educativa en Educación Básica secundaria y media en nuestro país y la atención a poblaciones no incluidas en el sistema educativo tales como: Campesinos, desplazados por la violencia, reinsertados, madres cabezas de familia, personal vinculado a las fuerzas militares, minorías étnicas, empleadas del servicio doméstico, obreros, amas de casa, población carcelaria, personas con limitaciones físicas como parapléjicos, ciegos, entre otros.

Éste programa se caracteriza por la equidad de oportunidades para la superación personal, sin distingo de edad, raza, credo o condición; convirtiéndose en una propuesta abierta, flexible y que promueve el aprendizaje autónomo, la formación integral y el espíritu investigativo. La ley 30 de 1992 señala que las entidades de educación postsecundaria deben contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden, para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

Con éste programa se pretende atender a amplios sectores de la población con calidad académica y los menores costos posibles, convirtiéndose en una alternativa para iniciar, continuar o terminar los estudios secundarios con proyección a la educación postsecundaria. Es por esta razón que el programa integra procesos de formación que van desde la alfabetización hasta la articulación con educación superior, con la posibilidad de acceder a través de diversas opciones, mediaciones y multiformatos.

OBJETIVOS:

- Satisfacer las demandas que por cupos en la educación básica y media generan el crecimiento de la oferta educativa y las normas reglamentarias para la educación en el país.
- Fomentar el diseño y desarrollo de un currículo flexible, abierto, pertinente que facilite el acceso a la educación media y superior de poblaciones marginales por restricciones de tiempo, espacio, limitaciones económicas y situaciones de vulnerabilidad.
- Incorporar las nuevas concepciones y prácticas pedagógicas para significar procesos formativos integrales a través de aprendizajes significativos que faciliten la metacognición del estudiante y propicien la comprensión de su ser y quehacer en la sociedad, contribuyendo así a la autodeterminación y proyecto de vida personal y social de la población beneficiada, el fortalecimiento de la autoestima colectiva y el desarrollo humano de las comunidades.
- Dinamizar el proceso de autoaprendizaje a partir de la experiencia institucional de la UNAD en cuanto a la estrategia de Educación a Distancia y el uso de nuevas tecnologías.
- Contribuir a través de procesos de formación con la superación de las condiciones de vulnerabilidad de poblaciones tales como: Las comunidades étnicas (indígenas, afrocolombianos, raizales y el pueblo Rom), los jóvenes y adultos iletrados, los menores con necesidades educativas especiales (con discapacidad o limitaciones o con talentos o capacidades excepcionales, los afectados por la violencia (población en situación de desplazamiento, menores desvinculados de los grupos armados al margen de la ley e hijos en edad escolar de adultos desmovilizados, los menores en riesgo social (menores trabajadores, adolescentes en conflicto con la ley penal y niños, niñas y adolescentes en protección), los habitantes de frontera, la población rural dispersa.

ENFOQUE CONCEPTUAL

Referente Epistemológico

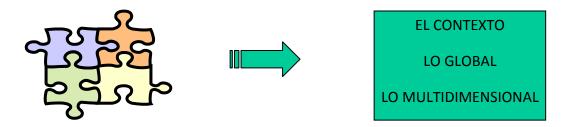
Como referentes epistemológicos se considera pertinente partir de los "siete saberes necesarios para la educación del futuro", propuestos por Edgar Morin, producto de la reflexión sobre la educación para un futuro sostenible promovida por la UNESCO desde este referente el programa se propone a través del proceso de formación, lo siguiente:

 Desarrollar y fortalecer en el estudiante la reflexión, la observación y auto observación, la crítica y autocrítica así como a la construcción de sus propios interrogantes.

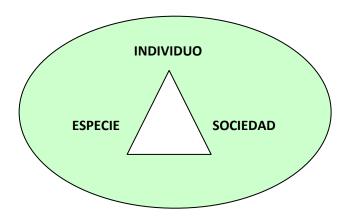


Tratar el conocimiento desde el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo, sin saberes compartimentados a partir del tratamiento de problemas polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales y planetarios. Por esta razón el programa, desarrolla procesos de formación en el estudiante, que le permitan dar sentido al conocimiento en la interacción clara y práctica que encuentre en su contexto, que aprenda además a reconocerlo también dentro de lo global, en su lenguaje, su saber, sus normas, en lo multidimensional, es decir, lo histórico, económico, sociológico, político y religioso.

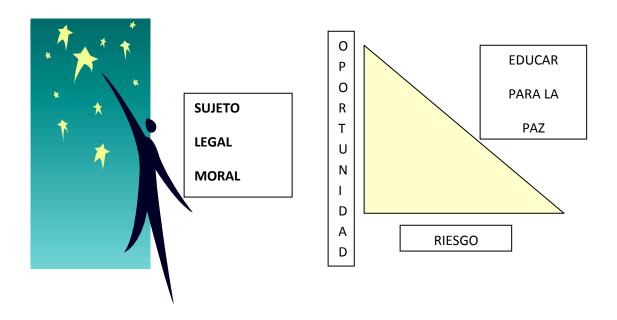
En este sentido, el conocimiento no se presenta de manera hiperespecializada, se establecen interacciones entre las diferentes disciplinas que permitan tratar el conocimiento, en una total intercomunicación con el contexto.



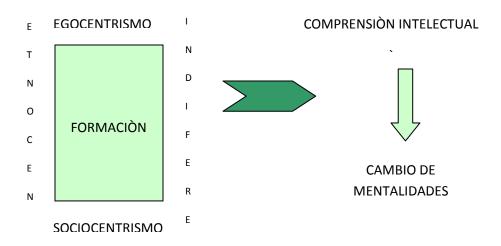
 Desarrollar en él la capacidad de reconocerse así mismo en lo síquico, social, afectivo, histórico, mitológico y racional; su condición cósmica, física, terrestre y humana.



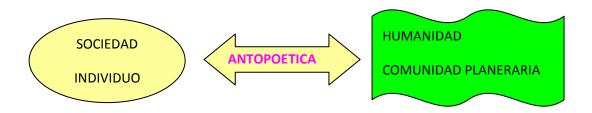
- El desarrollo de un pensamiento policéntrico en donde se reconozca de manera consciente la unidad y diversidad de la condición humana, con la plena intención de desarrollar un sentido de pertenencia que nos ligue a nuestra tierra desde lo ecológico, lo cívico y espiritual, permitiendo la integración de la identidad familiar, regional, étnica, nacional, religiosa o filosófica, continental y terrenal.
- Formar para la construcción de la paz, el fortalecimiento de los valores, la prevención y manejo de situaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas que conducen a la destrucción del ser humano, dentro de la clara diferenciación de las oportunidades y los riesgos. Formar ciudadanos que se reconozcan como sujetos legales, morales, culturales interactuando entre sí y relacionándose con otros ciudadanos y con el estado, de manera que realmente se articulen con el contexto, tomen decisiones, participen, trasciendan e impacten el medio.



Formación para la comunicación asertiva, la comprensión del ser humano, el control de emociones, la resolución pacífica de conflictos, entre otros, pero a la vez le implica también la comprensión misma de sus estudiantes, la generación de estrategias para el desarrollo del compromiso, la colaboración, el pensamiento crítico, el liderazgo y la acción. Se convoca a los estudiantes para reflexionarse en torno a obstáculos que impiden la comprensión humana como son la indiferencia, el egocentrismo, etnocentrismo y sociocentrismo, como también a lo que la favorece "El bien pensar" que consiste en aprehender en conjunto el texto, el contexto, el ser y su entorno, lo local y lo global, lo multidimensional; la introspección que consiste en un auto examen permanente de sí mismo y la tolerancia a partir de una convicción, una fe, una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones y elecciones contrarias a las nuestras.



Desarrollar en los estudiantes la autonomía desde el reconocimiento y ejercicio de sus potencialidades y la participación comunitaria.



Referentes pedagógicos y psicológicos

El modelo pedagógico que se propone para programa de educación básica y media a Distancia se referencia psicológica, teórica y pedagógicamente en la teoría Constructivista del conocimiento y en el desarrollo de procesos de investigación, alrededor del principio de Aprendizaje Significativo en donde las experiencias del estudiante son el punto de partida, en el caso de los estudiantes de este programa, la experiencia vital del joven y adulto cobra gran importancia en el diseño y desarrollo curricular. Este aprendizaje significativo ha sido resumido en las siguientes afirmaciones:

- "Lo que el estudiante ya sabe es importante";
- "Lo que aprende se relaciona sustancialmente con la estructura que se posee y no al pie de la letra":
- "El material que se quiere aprender debe ser potencialmente significativo"; y
- "Debe haber una actitud positiva hacia el aprendizaje por parte del estudiante".

De igual forma a partir de los conceptos de Ausubel definimos tres (3) tipos de aprendizaje significativo:

- El de representaciones o de proposiciones de equivalencia, que consiste en el aprendizaje de símbolos o de lo que estos representan;
- El de proposiciones que consiste en hacerse al significado de nuevas ideas expresadas en forma de proposiciones;
- El de conceptos, a través de los cuales el estudiante podrá interpretar y comprender el mundo

Desde esta perspectiva y para desarrollar el aprendizaje significativo es necesario mantener presentes, dentro del desarrollo curricular y el diseño de los materiales, los siguientes criterios pedagógicos:

- Promover una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo,
- En cuanto a la naturaleza del material, se establece la necesidad de que posea una significación lógica.
- Desarrollar en la educación, procesos de auto motivación para el aprendizaje, a partir de la autoestima, el reconocimiento y valoración de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- En donde un currículo enfocado hacia la investigación, permita la creación de espacios que estimulen el desarrollo de dichos procesos a partir de las propuestas generadas en materia educativa, por el mismo estudiante.

	TEORÍA VIGOTSKIANA	TEORÍAS DE AUSUBEL Y NOVAK	TEORÍA DE PAULO FREIRE
¿Cómo conoce el ser humano?	El conocimiento tiene un origen social. El ser humano conoce gracias a los procesos de "interacción social".	A través de conceptos que se adquieren por asimilación, Diferenciación progresiva y Reconciliación integradora.	El hombre conoce mediatizado por la sociedad y el mundo. La educación es un acto gnoseológico.

¿Cómo aprende el ser humano?	Requiere de una mediación para Desarrollar capacidades. El docente mediador contribuye al Desarrollo de estructuras mentales complejas en el estudiante.	Aprendizaje significativo, producido por la vinculación de las nuevas ideas a las ya existentes (Conocimientos Previos)	Nadie educa a nadie. Educador y educando participan juntos del aprendizaje a través del diálogo. Se parte del universo conocido para analizarlo y transformarlo. El educador fomenta la conciencia crítica en el educando.
¿Cuál es el método de enseñanza?	Métodos cooperativos de aprendizaje, Uso del lenguaje para suscitar interacciones dinámicas en el aula que permitan orientar a los estudiantes en la búsqueda de conclusiones.	Uso de organizadores previos mediación del lenguaje.	Metodología dialógica, problematizadora y concientizadora

Teniendo en cuenta que el programa se desarrolla dentro de la modalidad a distancia, se sustenta en los siguientes conceptos:

- Educación Abierta: Es aquella donde el estudiante organiza y planifica de manera autónoma su proceso de formación. Se caracteriza por la flexibilidad en tiempo, espacios y objetivos de aprendizaje y por acudir a diversos medios.
- Educación a Distancia: Es una innovación tecnológica que presupone nuevos paradigmas, contando con la solución de los problemas que impiden que la clase llegue al estudiante, y que al mismo tiempo se le concedan facilidades de ingreso y permanencia en el sistema educativo, mediante la interacción continua con tutores, comunidad, instancias de servicios como bibliotecas virtuales, centros de información, base de datos, Internet, correo electrónico, seminarios entre los mismos estudiantes, mediatizada por la telemática y las telecomunicaciones.
- **Educación Formal:** Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.
- Aprendizaje Autónomo: Es aquel donde el estudiante interviene en la determinación de objetivos, procedimientos, recursos, evaluaciones y momentos de aprendizaje.
 Permite que el estudiante sea protagonista y director de su propio proceso de autoformación.
- Aprendizaje Autodirigido: En este tipo de aprendizaje el estudiante identifica sus necesidades de aprendizaje y las satisface. Es un aprendizaje que le procura al estudiante hábitos de autoaprendizaje para construir el propio conocimiento, rompiendo

la idea heterónoma del aprendizaje posible a partir de la orientación presente y permanente de otro.1

 Aprendizaje Significativo: Este tipo de aprendizaje no se hace solamente por procesos de transmisión-asimilación o por manejos de la instrucción, sino de forma activa y constructiva por parte de quien aprende, lo que hace que el aprendizaje sea más productivo y los procesos intelectivos utilizados en él, sean de mejor calidad.²

Como lo plantea Ausbel, en el aprendizaje significativo las ideas se relacionan con lo que el estudiante ya sabe. Los nuevos conocimientos se vinculan, así, de manera estrecha y estable con los anteriores. Para esto es necesario que se presente tres de las siguientes condiciones: El contenido del aprendizaje debe ser potencialmente significativo; el estudiante debe poseer en su estructura cognitiva los conceptos utilizados previamente formados, de manera que el nuevo conocimiento pueda vincularse con lo anterior; y por último el estudiante debe mostrar una disposición para relacionar el material de aprendizaje con la estructura cognitiva particular que posee

Beltrán Amado D. y Vásquez García César. Compilación y comentarios. Mediaciones y Prácticas pedagógicas. UNAD. 2003.

² Iafrancesco Giovanni. Currículo, didáctica, constructivismo, competencias intelectivas y aprendizaje significativo. En: Actualidad Educativa N° 17. Ed Libros y Libros . Bogotá. 2000.

PLANTEAMIENTO DISCIPLINAR

Se concibe la Formación Integral del estudiante como la orientación hacia su autodeterminación personal, su inserción en el mundo laboral y el uso y creación de bienes culturales, lo que permite ver al estudiante como un ser que puede generar transformaciones en la sociedad, en su entorno familiar y ambiental y desde luego en su vida personal.

CURRÍCULO

El diseño y desarrollo curricular se ubica dentro de un sistema del cual hace parte en interacción con otros subsistemas así:

- Sistema Organizacional: Abierto, flexible, interactivo, autónomo.
- Sistema curricular: Pertinente, flexible, interactivo, social, participante.
- Sistema Pedagógico: Dialógico, integrador, autónomo, participativo, constructivo e investigativo.
- Sistema evaluativo: Integral, continuo, sistemático y pertinente
- Sistema tecnológico material: Interactivo, significativo, creativo, participativo, flexible, abierto.

ESTRUCTURA CURRICULAR

Áreas De Formación

De acuerdo con la Ley 115/94 del Ministerio de Educación serán las ordenadas en el artículo 23 como fundamentales y obligatorias.

Los contenidos curriculares se organizarán alrededor de aprendizajes significativos y ejes problémicos que permitan en su desarrollo el alcance de los fines de la educación colombiana, la educación básica y media y lo estipulado para la educación de adultos. En este sentido se incorpora al currículo el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales, siguiendo los criterios presentados por el Ministerio de educación.

Características de los contenidos

- a). Conocimientos interdisciplinarios: La mayor parte de conocimiento que se adquiere en las distintas ciencias se relacionarán entre sí para entender y resolver problemas reales. De esta manera se puede entender y explicar mejor los problemas y fenómenos que nos rodean.
- **b).** Conocimientos que sirven a intereses de los estudiantes: los contenidos y problemas de estudio han sido seleccionados para satisfacer los intereses generales de estudiantes. A partir de allí se tendrá la oportunidad de adecuar el estudio a intereses más específicos.
- c). Desarrollo del espíritu investigativo: para poder atender las necesidades e intereses específicos es indispensable que se adquiera fuertes hábitos y deseos de poder investigar lo

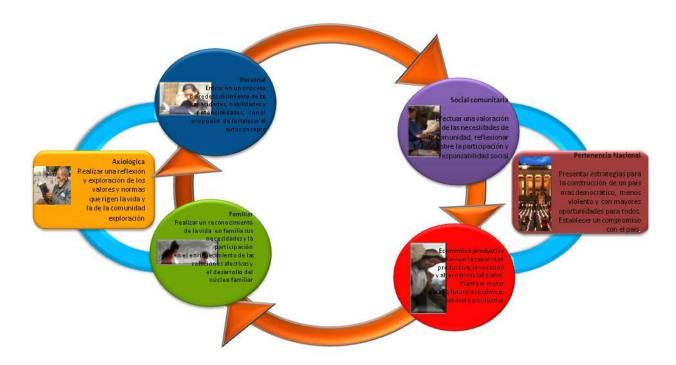
que el estudiante decida. Los proyectos de nuestro Programa de Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos a distancia van a enseñar cómo hacerlo.

d). Proyectos como alternativas de soluciones: como los conocimientos que se van a adquirir deben ser aplicables a las necesidades e intereses, los hemos organizado en torno a proyectos pedagógicos y de investigación cuyo desarrollo permita aportar soluciones a problemas propios y de la comunidad o entorno.

EL PLAN DE ESTUDIOS

- a). La definición de las áreas básicas de estudio exigidas por la ley.
- b). El planteamiento de problemas reales, comunes a los colombianos estudiados a través de núcleos ejes temáticos y/o problémicos, que funcionan como eje central de estudio.

Los ejes problémicos han sido clasificados en esferas problémicas.



c). Estrategias didácticas y de evaluación que permiten autoaprendizaje, y estimulan diversas competencias intelectuales indispensables para el crecimiento personal, laboral y social.

ATENCIÓN A TRAVÉS DE TUTORÍAS

QUIÉN ES EL TUTOR?

Son los profesionales que acompañan al estudiante en su proceso de autoaprendizaje y en el desarrollo del proyecto, están pendientes de:

- 1. Guiar el proceso y esfuerzo hacia la consecución de la metas y hacia los propósitos y fines que las leyes establecen para la educación en Colombia.
- 2. Reforzar las capacidades para aprender autónomamente, para lo cual es necesario aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser uno mismo.
- Ofrecer alternativas en el desarrollo de proyectos, investigaciones, búsqueda de información y aplicación de conocimientos.

Tutoría didáctica: es aquella donde busca resolver problemas, dudas o consultas relacionadas con una temática o área en especial del conocimiento.

Tutoría de orientación: es aquella donde se recibe asesoría sobre cómo orientar el desarrollo del proyecto pedagógico o investigación.

FASES DE LA EVALUACIÓN

- a). Evaluación inicial, se realiza al momento de la matrícula.
- b). Evaluación procesual se compone de:
 - Actividades de autoevaluación
 - Actividades de coevaluación
 - Actividades de heteroevaluación
 - Seguimiento de portafolio
- c). Evaluación final se compone de:
 - La presentación final del portafolio
 - La prueba escrita de conocimientos
 - La presentación escrita y sustentación oral del proyecto de investigación

QUE INCLUYE EL PORTAFOLIO

1. Las actividades que se desarrollen durante el estudio de los módulos, que tienen precisamente el nombre de portafolio.

- 2. Los ejercicios de evaluación y evaluaciones que se realicen autónomamente o dirigidas por los tutores.
- 3. La copia de los avances de proyectos que se envían al tutor.
- 4. Las consultas escritas que se hagan al tutor, y sus respuestas.
- 5. Cualquier otro material escrito que se produzca autónomamente dentro de las actividades de estudio, como resúmenes y análisis críticos de lecturas y consultas de textos.